

LOCALIZACIÓN: Los Cortijuelos

ACCESOS: Carretera.

Identificación: A-402.

Se accede por la salida al este hacia el casco urbano de La Viñuela, antes del paso por el puente del Río Salia.

DELIMITACIÓN:

PUNTO	X	Y	Z
1	397440	4081891	190,99
2	397506	4081883	188,09
3	397506	4081816	183,54
4	397462	4081786	183,91
5	397435	4081825	185,86

Hoja	Escala	Cota máx.
1.040, 1-4	1/10.000	191,47(msm)

La delimitación se ha realizado a partir de la prospección realizada en 1995 por la Diputación Provincial de Málaga. Aunque no se observan materiales en superficie, pero existe información oral sobre la aparición de enterramientos funerarios en cajas de piedra.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referidas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices del polígono.

TIPOLOGÍA: Necrópolis

TOPOGRAFÍA DEL YACIMIENTO: Ladera

VISITABLE: No

SECUENCIA CULTURAL: Indeterminado

USO ACTUAL DEL SUELO: Erial

TITULARIDAD DEL SUELO: Privada.

DESCRIPCIÓN: Solar en ladera junto a acequias asociadas al Río Alcaucín. No se aprecian materiales en superficie.

DETERIOROS SUPERFICIALES: Se desconoce

TIPOLOGÍA DE YACIMIENTO: YACIMIENTO TIPO 3: Yacimiento arqueológico de tercer grado, con documentación bibliográfica o arqueológica que pueda presuponer la existencia de restos enterrados y ocultos.

GRADO DE PROTECCIÓN: ARQUEOLÓGICO TIPO 3

CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA DEL SUELO PREVISTA EN PGOU: SNUPE.

PROTECCIÓN ESPECÍFICA: ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA DE TIPO C: Zona de vigilancia arqueológica. La concesión de licencias de obra debe estar condicionada a la vigilancia del movimiento de tierra por parte de un técnico arqueólogo, supervisado por los servicios competentes de la Junta de Andalucía. Si durante la vigilancia el técnico arqueólogo observara estructuras antiguas, o los suficientes vestigios de cultura material susceptibles de interés para su estudio científico, la parcela pasaría automáticamente a la consideración de zonas de sondeos.

ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS:

RECIO RUIZ, A.: Prospección arqueológica superficial en Benaoján, Montejaque, Igualeja, Archidona, Fuente de Piedra, Tolox, Almogía y Monda. Málaga, 1986.

BIBLIOGRAFÍA:

Recio, A. (1995): Informe Arqueológico del Término Municipal de La Viñuela (Málaga). Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación de Málaga.

Última actualización: Marzo de 2011.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA

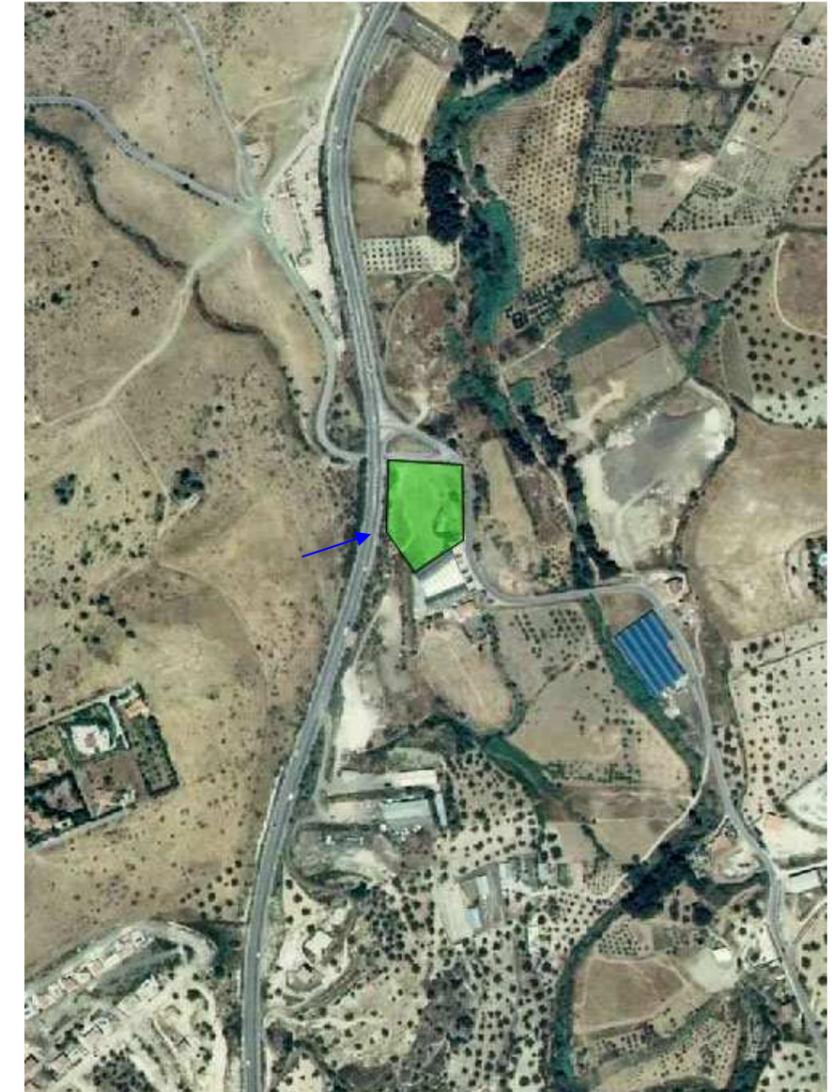


LOS CORTIJUELOS

3A.61

CÓDIGO: 29/099/0006

DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA



LOCALIZACIÓN: Entorno de Los Romanes

ACCESOS: Tipo: Carretera y camino.

Identificación: A-356

Desde la A-356 se accede por el Camino de la cuesta del caballo en dirección hacia Los Romanes.

DELIMITACIÓN:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	389371	4079328		34
2	389397	4079306		160
3	389395	4079146		26
4	389372	4079132		156

Hoja	Escala	Cota máx.
1.039, 4-4	1/10.000	433,17(msm)

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de la verificación sobre el terreno de los datos aportados por la prospección realizada en 1995 por la Diputación Provincial de Málaga. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referidas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices del polígono.

TIPOLOGÍA: Asentamiento

VISITABLE: No

TOPOGRAFÍA DEL YACIMIENTO: Ladera.

SECUENCIA CULTURAL: Calcolítico

USO ACTUAL DEL SUELO: Erial

TITULARIDAD DEL SUELO: Privada

DESCRIPCIÓN: Se trata de un cerro alargado que tiene buena visibilidad del territorio. Aparece escasa cerámica a mano.

DETERIOROS SUPERFICIALES: Erosivos de carácter natural y deterioro humano,. Labores agrícolas (arado superficial) proporcionan a la estructura un estado de conservación bajo..

GRADO DE PROTECCIÓN: PROTECCIÓN TIPO 3

TIPOLOGÍA DE YACIMIENTO: YACIMIENTO TIPO 3: Yacimiento arqueológico de tercer grado, con documentación bibliográfica o arqueológica que pueda presuponer la existencia de restos enterrados y ocultos.

CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA DEL SUELO PREVISTA EN PGOU: SNUPE.

PROTECCIÓN ESPECÍFICA: ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA DE TIPO C: Zona de vigilancia arqueológica. La concesión de licencias de obra debe estar condicionada a la vigilancia del movimiento de tierra por parte de un técnico arqueólogo, supervisado por los servicios competentes de la Junta de Andalucía. Si durante la vigilancia el técnico arqueólogo observara estructuras antiguas, o los suficientes vestigios de cultura material susceptibles de interés para su estudio científico, la parcela pasaría automáticamente a la consideración de zonas de sondeos.

ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS:

RECIO RUIZ, A.: Prospección arqueológica superficial en Benaoján, Montejaque, Igualeja, Archidona, Fuente de Piedra, Tolox, Almogía y Monda. Málaga, 1986.

BIBLIOGRAFÍA:

Martín Córdoba, Ramos Muñoz (1986): Informe arqueológico del Término Municipal de Benamargosa, Málaga. Archivo Diputación Provincial de Málaga.

Recio, A. (1995): Informe Arqueológico del Término Municipal de La Viñuela (Málaga). Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación de Málaga.

OBSERVACIONES: La mayor parte del yacimiento se encuentra en Término Municipal de Benamargosa
Marzo de 2011.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



LOS ROMANES

3A.62

CÓDIGO: 29/099/0008

DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

